

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.



CORTES.

Dia 20. Para exâminar las proposiciones del Sr. Quintero y Zamora (Conc. ant.) se nombró à estos dos Sres. y à los Sres. Falcó, Martinez de la Rosa y Teran. = Archívense 6 exemplares de las listas impresas de los vales cancelados y extinguidos el 14 de setiembre.

Se mandaron pasar à la comision de Legislacion varios expedientes, en que se solicita licencia para enagenar bienes vinculados. = Fr. Bartolomé de Cuijo, franciscano, comisionado por la provincia de los Angeles da gracias à las Cortes por la orden de reunirse los regulares en sus conventos; y felicita por la sancion de la Constitucion, jurada con la mayor solemnidad, con funciones de iglesia para honrar tan grande acto. = Honórfica mencion en el Diario de Cortes.

Continuó la eleccion de individuos para entrar en suerte los que han de componer el tribunal de Cortes: electos; Sr. Norzagaray por 58 votos: Sr. Pelegrin por 42: Sr. Abargues por 49. = Leyóse por 2.ª vez la proposicion del Sr. Norzagaray (Conc. ant.) y la de los Sres. Capaz, Martinez de la Rosa y Pastor (Idem); las quales fueron admitidas, pasando à sus respectivas comisiones. Con este motivo hizo el Sr. Antillon la siguiente: que se diga al gobierno remita los trabajos que tenga hechos acerca de la organizacion de las milicias nacionales, porque las Cortes quieren emplearse desde luego en el conocimiento de este negocio. Fue leida por 1.ª vez.

Continuó la discusion del dictamen de la comision militar acerca de las dudas consultadas por el consejo de guer-

ra establecido en el Puerto de Sta. Maria; la comision proponia como resolucion de la tercera duda: que los consejos de guerra puedan determinar las causas en sumaria, quando no haya de imponerse à los reos la pena de muerte, degradacion ó privacion de empleos, recibendoseles la declaracion con cargos y conformandose los interesados con la sentencia: pues no conformandose deberá oírse ~~los en tal~~ ^{los en tal} ~~forma~~ ^{forma}. = Aprobado.

4.ª Cada comision proponia por resolucion: que los consejos de generales deben ver las causas en el estado en que se les presenten, exigiendo del juez ó jueces de quienes procedan las ampliaciones que juzguen necesarias.... = Aprobado. = El mismo consejo pedia que se le diese un reglamento especial para su gobierno: à lo qual respondia la comision, que el consejo no necesitaba mas reglamento que las ordenanzas y aclaraciones hechas. = Aprobado. = Como en la consulta se indicase que convendria que en cada provincia se estableciese un consejo de guerra à semejanza del que existe en el Puerto de Sta. Maria, proponia la comision: que se establezca en cada capital de provincia un consejo de generales, compuesto de 6 vocales de las clases de mariscales de campo, brigadieres y coroneles que entenderán por lo respectivo à su provincia en los negocios, que el del Puerto de Sta. Maria con quien consultarán en los casos en que se previene en este decreto. = Aprobado. = Sr. Capaz: como en estos consejos de guerra de las provincias por lo regular no habrá gefes de la marina y concurrirán algunas causas de individuos de este cuerpo, propongo que los oficiales y dependientes de la marina nacional que se hallen en este caso vengan à ser juzgados à los respectivos departamentos de marina. = Esta proposicion que escribió su autor fue leida por primera vez.

Se procedió à la discusion del dictamen de la comision ordinaria de legislacion acerca de la proposicion del Sr. Antillon de que todos los tribunales en la substanciacion de las causas se arreglasen al tenor de los articulos de la Constitucion. = Opusieronse à esta proposicion los Señores Arce y Marques de Lazan creyendo que se destruia el fuero de los militares que la Constitucion habia conservado. = Con-

testoles el Sr. Antillon diciendo que era sensible se hubiese dado una inteligencia odiosa á su proposicion y al dictamen de la comision, que la apoyaba: que aquella iba dirigida no á destruir el fuero de las beneméritas clases militar y eclesiastica, sino á hacer el fuero de estas clases verdaderamente constitucional, y á hacer que estas clases disfrutasen los beneficios, que en la administracion de justicia, concede la Constitucion ~~á todos los~~ ciudadanos. =

En vista de varias reflexiones que se hicieron por Señores diputados, especialmente por el Sr. Norzagaray: manifestó el Sr. Antillon que su proposicion trataba solo de los delitos comunes, no de los puramente militares, ni de los eclesiasticos como tales; y para facilitar la resolucion, modificó así la proposicion: con arreglo al art. 7º de la Constitucion, no habrá tribunal alguno militar ó eclesiastico de qualquiera clase que sea, que en los negocios comunes civiles y criminales, que no estén sujetos á los consejos de guerra de oficiales generales, no se arregle en la substanciacion de los procesos á los artículos de la Constitucion. = Apoyó esta proposicion el Sr. Garcia Page (*eclesiástico*) diciendo: creerla enteramente conforme al espíritu de la Iglesia y á la practica observada en la administracion de justicia en los primeros y mas felices siglos del cristianismo. = Tambien la apoyó el Sr. Reyna.

Hablaron otros varios Señores diputados, todos en apoyo de la proposicion. = Se declaró el punto suficiente discutido: pero habiendo manifestado el Sr. Villanueva en la discusion, que la comision habia pensado formar un reglamento luego que tubiese la base que se estaba discutiendo, quisieron algunos Señores, que volviere á la comision para que presentase el reglamento y se aprobase todo de una vez. Otros señores dudaron en aprobar la proposicion.

Despues de una larga contestacion, se preguntó si habia lugar á votar el dictamen de la comision, y se declaró que no. En vista de esto fixó el Sr. Feliu la proposicion en estos terminos: Debiendo tener cumplimiento lo que prescribe el art. 244 de la Constitucion, no habrá tribunal alguno eclesiastico ni militar &c. Se leyó

por primera vez. = El Sr. Cepero hizo la siguiente proposición: Que antes de leerse ninguna proposición se declarase por las Cortes si se debía considerar como proposición de ley. = Dudando los Sres. secretarios si en la aprobación de la resolución á la 3.^a duda consultada por el consejo de guerra del Puerto de Santa Maria, se habia aprobado la adición del Sr. Traver, se preguntó al Congreso, y se declaró que se habia comprendido. = Parte de ~~la ciudad de Cádiz~~ de Cádiz del 18 al 19, 23 cadaveres. = Se levantó la sesión á las 4 de la tarde.

Noticias extrangeras.

Por la via de Lisboa se han recibido multitud de noticias del Norte: son muchas: las vamos á concisar.

Boletin corso hasta el 11 de setiembre. Ochenta mil enemigos marcharon el 5 de setiembre sobre Hollendorf, el 6 sobre Gieshubel (*Saxonia*), el 7 acia Pirna (2 millas de Dresde). El 8 fué el emperador á Dohna, (*cerca de Pirna*); mandó á St. Cyr. que acometiese á la vanguardia, y Bonnet la arrojó de Dohna. El 9 el exercito frances marchó para Borna y Furstenwalde: el emperador tenia su cuartel general en Liebstadt (2 millas de Dresde acia Bohemia). El 10 St. Cyr fué desde Furstenwalde para Geyersberg que domina las llanuras de Bohemia. Bonnet con la division 43 baxó á la llanura cerca de Toplitz. Apareció el exercito enemigo despues de grandes esfuerzos para reunirse. Si las gargantas del Geyersberg fueran accesibles para la artilleria, habria sido este exercito acometido por el flanco, pero todos los esfuerzos para pasar la artilleria fueron inutiles. Ornano desembocó en las alturas de Peterswalde mientras llegó allí Dumonceau. Hicimos algunos prisioneros: el enemigo rehusó pelear, y se retiró precipitadamente por todas partes. El 11 volvió á Dresde el emperador. (*El embrollo es palpable. Nos habla hasta el 11 sin decir que ha resultado de la llegada, el 7, de los aliados á 2 m. de Dresde.*)

Otro boletin corso hasta el 7. Es el que dexamos publicado en nuestro núm. anterior con el informe de Ney.

Otro boletín corso hasta el 13 de setiembre. = El cuartel general del emperador estaba en Dresde (*esta cita es nueva*) Macdonald con el 5, 3 y 11, en la izquierda del Spree (*es decir en Bautzen 7½ m. de Dresde: ya no hay Silesia.*) Poniatowski con el 8º en Stolpen (2 m. de Dresde). Lobau con el 1º en Nollendorf (4½ de Dresde). Mortier en Pirna (2 m. de Dresde). St. Cyr en las alturas de Borna; ~~U. S. A. 13 (1 m. de Dr.)~~ Ney, en Torgau con el 4º, 7º y 12º: Marmont y Rat con la caballería, en marcha acia Grossenhayn (3½ m. de Dr.): Davoust, en Ratzeburgo (3 m. de Lübeck): El ejército enemigo de Silesia, á la derecha del Spree (*esto es, en Bautzen*); y el ruso-austriaco, en la llanura de Toplitz (*¿y los que el 7 estaban á 2 m. de Dresde?*) y un cuerpo austriaco en Marienberg (*á espaldas de Bonaparte cerca de Chemnitz, camino de Leipzig*). El ejército enemigo de Berlin (*decid: del príncipe Bernadotte: lo que cuesta al Corso nombrarle! Advier-tase que nos lleva la atención á otro lado*) estaba en Jüterbock. El general francés Margeron ocupaba á Leipzig con un cuerpo de observación (*esto es curioso. Leipzig está á las espaldas de todas sus líneas del Elba. Pero bien sabemos que á retaguardia le andan cuerpos de partidarios.*) Sonnenstein, cerca de Pirna, ha sido ocupado y fortificado con artillería (*á buena hora!*). En Torgau manda ahora Narbonne. (*Sigue hablando de disposiciones de agregación de regimientos: y etele otro bonito embrollo que leído con atención dice mucho.*)

Otro boletín corso hasta el 17. = El 14º vino el enemigo de Toplitz por Nollendorf para envolver la división Dumoucau; pero esta se retiró por Gieshabel luego que Lobau reunió sus tropas (*retirada que Dios sabe como sería.*) El enemigo intentó atacar el campo de Gieshabel; fué rechazado y perdió alguna gente. El 15 salió el emperador de Dresde para Pirna: envió á Mouton-Duvernet para Lagensdorf y Bera para envolver la derecha enemiga, como lo hizo. Lobau atacó también por el frente: el enemigo fué atacado todo el día (*¿qué resultó?*) El 16 ocupaba aun el enemigo las alturas de la otra parte de Peterswalde. Al mediodía se principió á perseguirle, y le desalojamos de su posición. Ornano hizo ataques bri-

llantes : el enemigo fué rechazado en desorden á Bohemia : apenas pudimos hacerle prisioneros : entre ellos se hallaba el hijo del general Blucher. Nuestra perdida fué insignificante. El emperador durmió en Peterswalde el 16 : el 17 volvió á Pirna. Thielmann que desertó del servicio de Saxonia , con un cuerpo de desertores y partidarios ha ido acia el Saale (muy á retaguardia del Corso). Un coronel austriaco tambien como partidario ha ido acia Colditz (á retaguardia del Corso en el Mulda : he aquí porque los correos andan mal ; y he aquí la peor ~~gr. contra~~) Pire , Margeson y Lefebvre-Desnoy ~~eran~~ buena cuenta de ellos. (se acabó el boletin !)

Oficio de Mr. Thornton al vizconde Castlereugh , desde Juterbock el 7 de setiembre. El exercito de Bohemia avanzó el 4 y 5 : vuelve á tomar la ofensiva : este movimiento parece ser para distraer á Bonaparte del ataque que meditaba contra Blucher. Por las noticias de las avanzadas de este ejército (del príncipe Bernadotte) se sabe que los franceses retiran su artillería gruesa acia Leipzig y Erfurt , lo que indica intencion de abandonar la derecha del Elba. La caballería ligera de este ejército ha peneirado hasta Muhlberg , donde 200 cosacos cogieron 40 prisioneros. Se conserva aquí el cuartel general : pero es probable se acerque mas al Elba para pasar aquel rio = Thornton.

Boletin sueco , que remite Mr. Thornton. = Cuartel general de Juterbock 10 de setiembre. El resultado de la batalla de Dennewitz es de mayor consecuencia que lo que se creyó al principio : se calculan ya 100 prisioneros , 80 piezas y mas de 400 carros , 3 banderas y 1 estandarte. Despues que Wobeser puso en fuga al enemigo en Dahme , le persigió en su retirada á Torgau ; le hizo prisioneros y cogió carros de municiones y bagages. En la cabeza de puente de Torgau se han hecho 800 prisioneros : algunos batallones tuvieron que irse acia Dresde por no poder llegar á Torgau. Del 2 al 3 abandonó Davoust á Schwerin : marchó en 2 columnas por Gadebusch y Rhena : Loison por Grevesmullen acia Schonberg : los últimos fueron á Ratzburgo : todo aquel ejército se ha retirado de la otra parte del Steinknitz : su pérdida en la retirada pasa de 100 hombres , de ellos los 600 prisioneros. Walmoden marchó para Domitz é hizo un puente para pasar el Elba.

Las avanzadas de Tettenborn , cerca de Boitzenburgo. Wittenberg , bloqueada por Czernicheff. Cierta número de tropas observa á Magdeburgo en la derecha del Elba. = Las avanzadas de Tauenzien estan en Senftenberg , Ruhlend y Elsterwenda ($5\frac{1}{2}$ m. de Dresde) : las partidas van hasta Hoyerswerda y cerca de Grossenhayn ($3\frac{1}{2}$ m. de Dresde) : las tropas ligeras , hasta Muhlberg (cerca

de Torgau) y bloquean á Torgau á corta distancia : cuerpos suecos , rusos y prusianos se envían á las cercanías de Bautzen para encontrarse con los de Benningsen y Blucher. = El exercito de Bohemia avanzó de nuevo y entró el 5 en Saxonia por Peterswalde y Altenberg contra Pirna y Dippoldswalde. = Grandes destacamentos , sostenidos por cuerpos de reserva han sido enviados á retaguardia del enemigo. ~~Los franceses del~~ desordenaron nuevos planes de Bonaparte contra Blucher. ~~Ney está~~ perso : perdió 2 terceras partes de su artillería , todas las municiones y bagages , ademas de 200 hombres. Bonaparte se retira á Dresde. Le sigue Blucher , y es probable le cause gran pérdida. Este exercito está ya en comunicacion con el de Silesia.

Berlin 12 de setiembre. = Las cartas de Viena dicen que Hiller ha batido completamente cerca de Laybach , á Eugenio con pérdida de 900 prisioneros y mucha artillería. = Tres regimientos de cosacos han pasado el Elba y cogido 1200 prisioneros. *Se ha notificado en Dresde* que los franceses abandonarán pronto el Elba , porque el Austria ha ofrecido un armisticio : lo primero es probable (ya Bonaparte se vale de esta treta de armisticio : esta vez no le valdrá.)

Oficio del lord Cathcart desde Toplitz el 7 de setiembre. = La pérdida que Blucher causó á Bonaparte ultimamente , es de 1800 prisioneros , 100 cañones , equipages y bagages. Beningsen con el 1.º de reserva de 1800 hombres avanza : su vanguardia , ya está de esta parte del Katzbach. El exercito ha vuelto á entrar en Saxonia por Peterswalde y Marienberg : las avanzadas están de nuevo á la vista de Dresde. Schwarzenberg ha prolongado su marcha sobre Zwickau y Gabel. El 2 expiró en Laun el general Moreau escribiendo á su esposa. Su cuerpo fue embalsamado y se llevará á Petersburgo. = Cathcart.

Londres 30 de setiembre. Los periodicos de Paris hasta el 25 confirman la interceptacion de comunicaciones de Bonaparte con el Rhin , y que los aliados están en Leipzig. Otro artículo indica que Hiller ha dirigido proclamas á los tirolese. Han llegado 7 transportes con tropas españolas de Rusia. = Dicese con probabilidad que Bonaparte ha

propuesto suspensión de armas, pero que se rehusó. Según los barcos pescadores, ha habido acciones el 18, 19 y 20 que obligaron á Bonaparte á retirarse del Elba.

Campo de Pamplona 10 de octubre. = Hoy han hecho los franceses 2 salidas, ultimas boqueadas de su vida; duró 8 horas el tiro, que retirarse sin fruto y

Bayona 11 id. = Avanza la caballeria inglesa. Ya el lord habrá tal vez reconocido á Bayona. Los ingleses han retirado su artilleria de reserva; y parece que un puente irá con los trenes ácia el interior de Francia. No se avanzará hasta que llegue la caballeria.

Irun 11 id. = Los aliados ocupan la 3^a linea enemiga. Se habla de movimiento sobre Bayona, ya declarada en estado de sitio; á sus habitantes se ha dado orden de hacerse con viveres para un año, ó que se vayan. = Parece que Soult va al Norte y le reemplaza Suchet (*unico que tiene que exâminar el Lord.*)

Cadiz 21 Quedan publicadas las principales noticias del dia: por parte de Levante, nada de particular sino preparativos mas eficaces contra Morella y Denia. De Irun dicen haber llegado el 9 á Pasages una fragata inglesa en 6 dias, y notifica como de oficio que el Corso ha sido completamente derrotado y precisado á refugiarse al Rhin.

El 26 sin falta cierra su registro para la Habana la fragata *Minerva*.

Cambios. = Londres: gobierno 52. Particulares $52\frac{1}{4}$ á $52\frac{1}{2}$ Vales rs. ps. fs. 97 á 99.

Capitania del Puerto. = Dia 21. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de las Aguilas 1 mist. y 1 fal. esp. con trigo y cebada: de Almeria otro id. con trigo, maiz, y cebada: de Gibraltar 1 fal. esp. con garbanzos.

TEATRO. = Dios hace justicia á todos, com. en 3 actos. = boleras. = Sainete. = A las $7\frac{1}{2}$.

CADIZ:
Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.
Año de 1813.